

**ACTA DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL
PADRÓN PROVISIONAL ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PARA
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, PERIODO 2025-2027**

En Arequipa, a los diecinueve días del mes de mayo de 2025, que mediante sesión meet; <https://meet.google.com/gig-wknb-iyw> ante la Mag. Felicitas Bina Ramírez de Ojeda, se llevó a cabo la sesión de conformidad de recepción de observaciones al padrón provisional de las elecciones complementarias para Directores de Departamentos Académicos, periodo 2025-2027, de conformidad con el Estatuto Universitaria, con el siguiente resultado:

1. Conforme al cronograma se cumplió con la actividad de presentación de observaciones al padrón, la misma que se desarrolló con fecha 19 de mayo del 2025, desde las 08:00 hasta las 15:00 horas (hora improrrogable), vencido el plazo y de la revisión del correo del Comité Electoral Universitario (ceu@unsa.edu.pe) se verificó que el padrón provisional publicado no fue materia de observaciones por parte de los electores.
2. Finalmente, de la revisión del correo ceu@unsa.edu.pe, se advierte que, no ha ingresado observaciones al padrón de manera extemporánea.

Con lo que, se concluye el acta correspondiente el día de la fecha, firmándola en señal de conformidad la presidente y secretaria del CEU.

Arequipa, 19 de mayo de 2025.

MAG. FELICITAS BINA RAMÍREZ DE OJEDA
PRESIDENTE
Comité Electoral Universitario

MAG. SOCRATES GUSTAVO BECERRA CASTILLO
SECRETARIO
Comité Electoral Universitario